Adjudicaciones

TESÃI HA TEKO PORÃVE
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguái tetãyguára mbaʼe

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 01 de julio de 2021

NOTA DOC N° 1215 /2021

SEÑORES
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

Referente a: NOTA DNC N° 27027/20 – CVE N° 70/2020 "Adquisición de medicamentos Pembrolizumab 100 MG. Ruxolitinib 05 MG y Pertuzumab 420 MG" – I.D. N° 383.142

Hemos tomado conocimiento del contenido de la Nota de referencia, en la cual describen la siguiente observación;

1. *Los montos detallados en el contrato y adenda de la firma Exxel Technologies S.A no coinciden con los montos cargados en el SICP, solicitamos realizar los ajustes que correspondan. Consideración Normativa: Decreto N° 2992/19 Art. 17 inc. "a" numeral "5". -.*

Respuesta:
Se adjunta Resolución SG N° 346 de fecha 03 de setiembre de 2020 "Por la cual se rectifica parcialmente el art 3° de la Resolución S.G. N° 304, de fecha 15 de julio de 2020, Por la cual se acredita el supuesto de excepción, se ratifica lo actuado por el comité de evaluación, y se adjudica la contratación por vía de la excepción N° 70/20 "Adquisición de medicamentos Pembrolizumab 100mg, Ruxolitinib 0.5mg y Pertuzumab 420mg" procedimiento efectuado por órdenes judiciales, aclarando con este documento la modificación del monto correspondiente.

Esta Resolución dio origen a la Adenda suscrita entre la Empresa EXXEL y este Ministerio, en fecha posterior a la comunicación del proceso ante la DNCP. Teniendo en cuenta que el proceso permite en un solo intento la carga de la información y dicha modificación ya no fue posible en el SICP, salvo que nos habiliten para realizar la corrección correspondiente.

2. *Se ha solicitado verificación de las documentaciones remitidas al Departamento de Catálogo de la DNC/DNCP, de cuyo análisis ha resultado cuanto sigue: • Ítem N° 2: el bien adjudicado (PERJETA) no reúne las características técnicas de lo establecido en el PBC (AMPOLLA). Conforme a la marca del bien adjudicado corresponde la Presentación de Vial y no Ampolla.*

Respuesta:

La Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud (DGGIES), en la solicitud del inicio del proceso licitatorio para la compra de estos medicamentos en respuesta a órdenes judiciales, ha consignado el medicamento PERTUZUMAB, bajo la presentación de AMPOLLA, trasladando dicha información en el PBC, incluso la oferta recibida, y por el cual el Comité de evaluación eleva la recomendación hasta la firma de la Resolución de adjudicación y posterior firma del Contrato, incluso en la Orden de Compra emitida por el Administrador del Contrato.

Hemos solicitado copia de las documentaciones de entrega a los efectos de confirmar la presentación del bien adjudicado, y se puede apreciar en la factura y la remisión la descripción de FRASCO, confirmando que la recepción del producto corresponde a VIAL y no AMPOLLA

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

C.P. Claudia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Se solicita la consideración del descargo presentado para el levantamiento de las observaciones, teniendo en cuenta que el proceso se realiza bajo la modalidad de CVE con intención de compra, bajo el entendimiento de la urgencia en la provisión del medicamento al paciente y en cumplimiento a una la Orden Judicial.

Hemos puesto a conocimiento a la dependencia requirente y administrador del contrato del error observado, de manera a que en lo sucesivo este tipo de hechos sean incorporados dentro del Plan de Mejora y evitar eventos similares en procesos licitatorios futuros.

Adjuntamos el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria correspondiente al presente año fiscal, así como las documentaciones que respaldan este descargo.

Sin más que agregar, me despido atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

C.P. Patricia Anahí González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

TESÃI HA TEKO PORÃVE
Motenondeha
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE PROCESOS COMPLEMENTARIOS Y EXCEPCIONES

MEMORANDO DPCE - DOC N° 160/2021

A: **Abg. Lorena Aquino, Jefa.-**
Departamento de Adjudicaciones | DOC

PROCESO: CVE Nº 70/2020 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PEMBROLIZUMAB 100 MG, RUXOLITINIB 05 MG Y PERTUZUMAB 420 MG", PROCEDIMIENTO DE AMPARO JUDICIAL, ID Nº 383.142.-

ASUNTO: MEMORÁNDUM D.A. N° 433/21.

DE: **Sr. Miguel León, Jefe.-**
Departamento de Procesos Complementarios y Excepciones | DOC

FECHA: 30/06/2021

Me dirijo a Usted, en respuesta al Memorándum D.A. N°433/21, por el cual se solicita la correcta justificación del punto 2 de la Observación, en el marco de la contratación por excepción con difusión posterior por urgencia impostergable:

DESARROLLO DE LAS OBSERVACIONES PRELIMINARES Y RESPUESTAS:

OBSERVACIÓN N° 2: SE HA SOLICITADO VERIFICACIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES REMITIDAS AL DEPARTAMENTO DE CATÁLOGO DE LA DNC/DNCP, DE CUYO ANÁLISIS HA RESULTADO CUANTO SIGUE: - ÍTEM N°2: EL BIEN ADJUDICADO (PERJETA) NO REÚNE LAS CARACTERISTICAS TÉCNICAS DE LO ESTABLECIDO EN EL PBC (AMPOLLA). CONFORME A LA MARCA DEL BIEN ADJUDICADO CORRESPONDE LA PRESENTACIÓN DE VIAL Y NO AMPOLLA.

Respuesta:

Para el ítem N° 2 – PERTUZUMAB.
Conforme al Formulario de Oferta – Planilla de Precios y Especificaciones Técnicas.

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Concentración	Forma Farmacéutica	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Referencial Iva Incl.	Precio Unitario Iva Incl.	Monto total Iva Incl.
2	51111713-9998	PERTUZUMAB	420 mg	INYECTABLE	UNIDAD	AMPOLLA	9			22.990.000		

Conforme a la oferta de la firma.

presente formulario de Oferta.

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Concentración	Forma Farmacéutica	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Referencial Iva Incl.	Precio Unitario Iva Incl.	Monto total Iva Incl.
2	51111713-9998	PERTUZUMAB	420 mg	INYECTABLE	UNIDAD	AMPOLLA	9	PERJETA	ALEMANIA URUGUAY	22.990.000	22.990.000	206.910.000
3	51111722-1	RUXOLITINIB	5 mg	COMPRIMIDO	UNIDAD	CAJA X 60	36	JAKAVI	SUIZA	24.975.724	24.975.724	899.126.064

Precio Total (IVA Incluido): Gs.1.106.036.064 (guaraníes mil ciento seis millones treinta y seis mil sesenta y cuatro)

Firma: _____

Nombre: Christian Armando Ortiz Venzano

Conforme al Informe de Evaluación.

Empresa: EXXEL TECHNOLOGIES S.A.
RUC: 80024779-5

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIÓN	MARCA	PROCEDENC.	UM	PRESENT.	CANTID	PRECIO UNITARIO (IVA I.)	PRECIO TOTAL (IVA I.)
2	PERTUZUMAB	420mg	PERJETA	ALEMANIA - URUGUAY	UNIDAD	AMPOLLA	9	**22.990.000**	**206.910.000**
3	RUXOLITINIB	5mg	JAKAVI	SUIZA	UNIDAD	AMPOLLA	36	**24.975.724**	**899.126.064**
MONTO TOTAL (IVA I.): GUARANIES UN MIL CIENTO SEIS MILLONES TREINTA Y SEIS MIL SESENTA Y CUATRO									**1.106.036.064**

El Comité de Evaluación ha considerado la presentación del bien conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones y Oferta.

Para lo que hubiere lugar, se adjunta copia de los documentos de recepción del bien, los que se citan a continuación:

- ✓ Orden de Compra N° 91/20.
- ✓ Factura N° 001-001-0000780 de la firma EXXEL TECHNOLOGIES S.A.
- ✓ Nota de Remisión N° 001-001-0001470 de la firma EXXEL TECHNOLOGIES S.A.
- ✓ Acta de Recepción de Bienes y/o Servicios N° 238/20.

Miguel León, Jefe
Dpto. de Insumos Complementarios y Excepciones
D.G.C. - D.G.A.F
MSP y BS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente — INCAN

Departamento de Adquisiciones y Suministros - Instituto Nacional del Cáncer

ORDEN DE COMPRAS

O. C. Nº : 91/2020

SEÑORES: EXXEL TECHNOLOGIES S. A.

Fecha de Emisión: 29/07/2020

Plazo de Entrega: Según Contrato

Sírvase proveer los elementos que se detallan a continuación, de acuerdo con las condiciones de esta orden de compras.

Tipo de Modalidad: C.V.E. Nº 70/2020 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PEMBROLIZUMAB 100MG, RUXOLITINIB 05MG Y PERTUZUMAB 420MG" PROCEDIMIENTO EFECTUADO POR ORDENES JUDICIALES - ID Nº 383.142.-

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTAS		
					EXENTAS	GRAVADAS AL 5%	GRAVADAS AL 10%
2	9	UNIDAD	PERTUZUMAB AMPOLLA /PERJETA/ALEMANIA/URUGUAY	22.990.000		206.910.000	
SUB TOTALES						206.910.000	
TOTAL A PAGAR Gs.: Doscientos seis millones novecientos diez mil.-							206.910.00(

LIQUIDACIÓN DEL IVA: 5%: 9.852.857.- 10%: ..... TOTAL IVA: 9.852.857.-

Forma de Pago: Crédito

Lugar de Entrega: Instituto Nacional del Cáncer

Condiciones Especiales:

Lic. Robin Oscar Cáceres Vargas
Encargado de Despacho - Dirección Administrativa

Dr. Nelson Mitsui
Director General
Instituto Nacional del Cáncer
M.S.P. y B.S.

Dr. Nelson Mitsui
Director General

USO INTERNO

Dependencia Solicitante	Expediente o Resolución	División de Compras y Suministros
Dirección Administrativa		Lic. Celsa Cardozo *Jefa Dpto de Adquisiciones y Suministros*
Imp. Presupuestaria 02-02-42-352	**Registro Presupuesto** Enfermedades Oncologicas Prevenidas y Tratadas	**Auditor Interno**

Elaborado por: Lic. W/G Dpto. Adquisiciones y Suministros

23-01-2020

EXXEL TECHNOLOGIES S.A.

Otros Servicios Prestados a empresa no especificada

Calle Uno Esq. ruta Luque / Mariano Roque Alonso

Teléfono: 0971 992 483 Luque - Paraguay

Timbrado Nº 14091408
Fecha Inicio Vigencia: 26/05/2020
Fecha Fin Vigencia: 31/05/2021
RUC: 80024779-5

FACTURA

Nº001-001- 0000780

FECHA DE EMISION 30 de JULIO de 2020 — CONDICION DE VENTA: CONTADO ☐ CREDITO ☒

RUC / C.I. N°: 80000905-3 — NOTA DE REMISIÓN N°: 001-001-1470

SEÑOR (ES): Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social — VENCIMIENTO:

DIRECCION: — TEL.:

CANTIDAD	LOTE	VENCIMIENTO	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTAS EXENTAS	5 %	10 %
5			PERTUZUMAB 420 MG. (FRASCO)				
			(PERJETA 420 MG)	22990000		114950000	
4			PERTUZUMAB 420 MG. (FRASCO)				
			(PERJETA 420 MG)	22990000		91960000	
			CVE 70/20 RES 304/20 GTO 306/20				
			DE 91/2020.				
SUB TOTAL						206910000	

TOTAL A PAGAR: Doscientos seis millones novecientos diez mil # — 206.910000 #

Liquidación del I.V.A. (5%) 9.352.857 (10%) — TOTAL IVA: 9.352.857

La factura debe abonarse dentro del plazo estipulado. La mora se producirá de pleno derecho. Las facturas impagas a su vencimiento, devengarán inmediatamente un interés del 3% mensual o su equivalente diario en el mismo concepto, más un cardo del 0,1 % por día en concepto de gastos de cobranzas.

PUNTO CREATIVO DIGITAL s.r.l. RUC: 80086219-8 / Hab Nº 2004 - Av. Dr. Guido Boggiani 5671 c/ Nudelmann - Asuncion / Tel: 021-606 235 / 021-613580 - 03 Tal. 50x3 del 776/925

ORIGINAL: Cliente
DUPLICADO: ARCHIVO TRIBUTARIO
TRIPLICADO: CONTABILIDAD (No valido como credito fiscal)

EXXEL TECHNOLOGIES S.A.

Otros Servicios Prestados a empresa no especificada

Calle Uno Esq. ruta Luque / Mariano Roque Alonso

Teléfono: 0971 992 483 Luque - Paraguay

Timbrado Nº 13966700
Fecha Inicio Vigencia: 27/02/2020
Fecha Fin Vigencia: 28/02/2021
RUC: 80024779-5

NOTA DE REMISION

Nº001-001- 0001470

Fecha de Emision: 30/07/2020

DESTINATARIO DE LA MERCADERIA

Nombre o Razon Social: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social RUC o C.I.: 80000905-3

Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: Venta

Comprobante de Venta Nº: Comprobante de Venta: 001-001-0000780

Número de Timbrado:

Fecha de expedición: 30/07/2020

Fecha de Inicio del Traslado: 30/07/2020

Fecha estimada de Término del Traslado: 30/07/20

Dirección del punto de partida: Calle uno Esquina Ruta Luque / MRA

Ciudad: Luque Departamento: Central

Dirección del punto de llegada: Parque Sanitario INCAN

Ciudad: Capiatá Departamento: Central.

Kilometros estimados del recorrido:

Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

Motivo:

DATOS DEL VEHÍCULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque/tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social: RUC o C.I.:

Dirección:

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercaderia)
		CVE 70/20 Res. 304/20 Cto. 306/20
		OE 91/2020
		Pertuzumab 420 mg (Perjeta)
5	Unidad	Lote: H0374B05 Vto: 06/21
4	Unidad	Lote: H0384B14 Vto: 10/21

Qca. Fca. Mariana Benitez
Reg. Prof. Nº 3600
Jefe del Dpto. de Farmacia
Instituto Nacional del Cáncer

C.P. David Alvarez Paredez
Fisioterapeuta
INCAN - MSPBS

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA - Firma: Aclaración: 30-7-20 RUC/C.I.:

PUNTO CREATIVO DIGITAL s.r.l. RUC: 80086219-8 / Hab. Nº 2004 - Av. Boggiani 5671 - Asuncion / Tel.: 021-606 235 / 021-613590 02 Tal. 50x4 del 1.401/1.500

ORIGINAL : DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS
DUPLICADO : REMITENTE DE LAS MERCADERIAS
TRIPLICADO : ADMINISTRACION TRIBUTARIA
CUADRUPLICADO : TRANSPORTISTA